



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

PROGRAMA

PEDAGOGIA

DEPARTAMENTO	Profesorado Portugués
TRAYECTO/CAMPO:	Campo de Formación General
CARGA HORARIA:	5 horas (2 asincrónicas y 3 virtuales).
CURSADA:	Cuatrimstral (1er y 2do cuatrimestre)Bimodal
TURNO:	Vespertino
PROFESOR/A:	Mirta Mayorga mirta.mayorga@bue.edu.ar
AÑO LECTIVO:	2026
CORRELATIVIDADES	NO APLICA

1- Fundamentación

La Pedagogía brinda elementos que permiten la reflexión y deconstrucción permanente de los principios y modelos explicativos que dan sustento a la educación. La educación se encuentra presente desde la constitución misma de la subjetividad, a través del temprano proceso de socialización primario que relaciona a los sujetos con una tradición cultural de sentido, socialmente construida y contextualizada. Si bien la educación no puede ser reducida a la consideración de los aspectos formales, este no deja de ser un aspecto central de la reflexión educativa.

Esta propuesta se ha elaborado con la intención de abonar a la formación de la identidad profesional de los futuros profesores que ejercerán docencia en los niveles de escolaridad obligatoria y en el nivel superior. Inscribiremos los aportes de la Pedagogía en la construcción social del rol y en la dinámica de análisis interdisciplinario de lo educativo. Se abordarán un conjunto de aportes y desarrollos. De allí que se propone iniciar el curso con una reflexión crítica sobre la significación de la tarea de enseñar.

Las preguntas relativas a qué es la escuela y qué debe ser, a cuál es y cuál debería ser su papel en la sociedad, a cuáles son los objetivos de la educación y por qué medios pueden conseguirse; las polémicas en torno a los métodos y los contenidos, a la disciplina y a la libertad, las inquietudes sobre el futuro de la escuela y el papel que debe desempeñar hoy, son preguntas que alientan la configuración del campo de problemas pedagógicos a presentar en la asignatura.

Este fértil campo de problemas se presenta como un espacio de reflexión crítica, que pone en diálogo, la cotidianeidad de nuestras prácticas interrogando los supuestos que subyacen en ella mediante un ejercicio de pensamiento crítico que busca construir conocimiento en común, a partir de la formulación de la pregunta como disparador del proceso de conocer.

Se propone estudiar una serie de problemas teóricos abordados en los diferentes discursos pedagógicos. Para tal fin, se propone el recorte de perspectivas pedagógicas con la intención de brindar a los futuros docentes la posibilidad de desnaturalizar y deconstruir las formas y los modos en que el discurso pedagógico moderno se constituyó y definió lo decible, lo pensable y lo realizable en materia educativa y escolar.

La enseñanza de las Lenguas Extranjeras es abordada en la cátedra, a partir de la relación sociedad- escuela - estado. Consideramos que entender el lugar de las lenguas extranjeras en el curriculum como su fundamentación pedagógica requiere pensar en, cómo adquirieron relevancia social y cultural en relación con la lengua oficial; esto significa interpretar la variación del estatus desde la lengua vernácula a la obligatoriedad de enseñar lenguas extranjeras en la educación básica y media.

El dominio específico de una disciplina es condición necesaria pero no suficiente para el ejercicio docente, es indispensable despertar la preocupación por la totalidad del proceso y por su abordaje como totalidad compleja. En

este sentido el estudiante de profesorado habrá de adquirir ciertas estrategias cognitivas que lo habiliten para la reflexión autónoma y permanente sobre el hecho educativo, en todas y cada una de sus dimensiones.

2- Objetivos generales

Que los alumnos:

- ▶ Reflexionen sobre la producción del campo educativo a partir del reconocimiento de la complejidad de la realidad educativa.
- ▶ Apropien marcos teóricos y principios prácticos para la indagación de los límites y posibilidades de participación del futuro docente de lenguas extranjeras en la construcción de alternativas educativas.
- ▶ Construyan una identidad docente de lenguas extranjeras comprometida con las necesidades de la escuela pública.

3-Objetivos específicos

- ▶ Identifiquen los problemas centrales de la actual agenda educativa en términos de ejes que atraviesan a la profesión.
- ▶ Logren apropiarse de las categorías y los conceptos teóricos básicos para el análisis de la problemática educativa actual.
- ▶ Elaboren juicios críticos sobre los distintos modelos del rol docente y puedan construir sus propios marcos referenciales para dar fundamento a la práctica profesional docente.
- ▶ Adquieran instrumentos teóricos y estrategias prácticas para la indagación de los límites y posibilidades de participación del profesor de idioma en la mejora de las prácticas educativas.
- ▶ Participen en espacios de elaboración y discusión de ideas, a partir de la lectura crítica de la producción teórica del campo educativo y del reconocimiento de la complejidad del desarrollo histórico del proceso educativo.

4. Contenidos mínimos

1.Perspectiva Epistemológica: La educación como objeto de estudio y sus problemáticas. Paradigma técnico, práctico y crítico: vinculación con el Currículum.

2.Discursos pedagógicos: Continuidades y discontinuidades en la práctica pedagógica a lo largo del tiempo. El formato escolar: propuestas históricas y actuales. Alternativas pedagógicas. El oficio de enseñar: la función del adulto en la cultura.

3. El sujeto de la pedagogía. Subjetividad, género, Currículum y escolarización.

4. Educación para la inclusión y atención a la diversidad. Rol del docente integrador. Concepto de pareja pedagógica. Características y objetivos generales de la inclusión en cada nivel educativo

5. Contenidos: organización y secuenciación

Eje 1. Acerca del enseñar y aprender: alcances de lo escolar

Enseñar y aprender: dos formas de leer el mundo. La palabra del que enseña, la palabra del que aprende, la palabra común. El sentido de lo público.

La educación como producto histórico social y la escuela como dispositivo de socialización y disciplinamiento. La especificidad epistemológica de la Pedagogía: alcances del campo de lo educativo más allá de lo escolar. Origen de la pedagogía y primeras propuestas pedagógicas. Principales características de la escuela y la pedagogía moderna. Métodos, tecnologías y tiempos de enseñanza. La institución escolar como dispositivo de la modernidad y los estados modernos. La infancia moderna. La pedagogización de la infancia.

Eje 2. Modelos pedagógicos y corrientes teóricas en el siglo XX

La corriente escolanova y la alternativa a la "pedagogía tradicional". La experiencia latinoamericana de Iglesias y Cossetini. Pedagogía y tecnocracia: la pedagogía por objetivos. Las corrientes epistemológicas críticas de la Escuela Tradicional. La pedagogía emancipadora y la educación como práctica para la libertad: Paulo Freire y la educación popular. La escuela como dispositivo de reproducción de los intereses de la posición dominante: la crítica reproductivista de Bourdieu y Passeron.

Eje 3. El profesor, su enseñanza y los desafíos actuales

Enseñar e incluir. El derecho a la educación y el desafío de enseñar a todos. Identidades y transformación de las trayectorias estudiantiles. Subjetividad y género: la educación sexual integral. Atravesamiento de las TIC en la enseñanza: lo que nos dejó la pandemia.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

El curso se desarrollará mediante clases teórico prácticas que requerirán lectura previa por parte de los alumnos. El docente tendrá a su cargo la presentación de los temas a fin de señalar su sentido formativo en relación con el planteo general de la materia.

La dinámica de las clases incluye actividades que se apoyan en tres dimensiones articuladas:

- La construcción de un grupo de aprendizaje que tome en sus manos, activa y responsablemente la indagación, la lectura, la escritura y la producción académica.
- La pregunta como método constructivo que permita la formulación de las inquietudes y problemas iniciales para la construcción grupal e individual del conocimiento pedagógico.
- El diálogo como instaurador de un espacio comunicativo común de habla y escucha que permita pensar críticamente cada uno de los problemas planteados a lo largo de la cursada.

El trabajo de análisis y estudio de cada uno de los ejes de contenidos propuestos se llevará a cabo mediante la utilización de clases publicadas en el entorno virtual disponibles en la plataforma e-educativa. La profesora hace la curaduría de contenidos de las clases virtuales enriquecidos con recursos audiovisuales como videos, películas, imágenes y fuentes periodísticas, proponiendo articuladamente a la dinámica presencial realizar un debate moderado y la reflexión crítica necesaria para la apropiación de categorías de los/as autores/as y los conceptos propios de la bibliografía obligatoria.

Se proponen actividades de estudio autónomo como: síntesis de las exposiciones teóricas desarrolladas por el docente o los alumnos ampliatorias de lo que ya presenta cada clase virtual; elaboración de “memos” bibliográficos que constituyan una síntesis del pensamiento del autor; argumentación de ideas propias para confrontar con las tesis de autores con propósitos diversos: destacar coincidencias, divergencias y aportes originales. Se registran estas producciones escritas en los espacios virtuales colaborativas: wikis, y/o foros. Se promueve que la argumentación escrita atienda criterios científicos de precisión y comunicabilidad.

7- Bibliografía obligatoria

Eje 1. Acerca del enseñar y aprender: alcances de lo escolar.

- Dussel, I y Southwell, M (2020) La docencia y la responsabilidad política y pedagógica en: Revista El monitor de la educación, 5ta época, Nº 25, junio 2010, pp 26 a 29.
- Dussel y Caruso (1999) La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar. Buenos Aires: Santillana. Selección de fragmentos.
- Comenius, Jan Amós. La Didáctica Magna. Selección de fragmentos.
- Pineau, Pablo y otros: La escuela como máquina de educar. Buenos Aires: Paidós. Selección de fragmentos.
- Simons, M. y Masschelein, J. (2014). ¿Qué es lo escolar? en: Defensa de la escuela. Una cuestión pública. Buenos Aires: Miño-Davila.

Eje 2. Modelos pedagógicos y corrientes teóricas en el siglo XX

- Tadeu Da Silva, T.(1999) Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del currículo. 2ª edición. Belo Horizonte: Autêntica. Introducción.
- Gimeno Sacristán, José (1986). La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia. 4ª edición. Madrid: Morata. Introducción.
- Ovide Menin (1999) El ensayo de la “escuela serena” realizado por las hermanas Cossettini en Argentina. En: Rev. Fac. Educ. 24 (1). Enero 1998 <https://doi.org/10.1590/S0102-25551998000100011>
- Vezub (2010) Desandar el orden de la experiencia. Luis Iglesias y su didáctica de la libre expresión. En: Cuadernos de Educación. Año VIII, Número 8 , octubre. Selección de fragmentos. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view/795/750>
- Palacios, J. (1997) La cuestión escolar. Críticas y alternativas. Barcelona:Laia. Selección de fragmentos.
- Freire, Paulo (1999) Pedagogía del oprimido. 52ª edic. México: Siglo Veintiuno. Selección de fragmentos.

Eje 3. El profesor, su enseñanza y los desafíos actuales

- Simons, m. y Masschelein, J. (2014). Acusaciones, demandas y alegaciones en: Defensa de la escuela. Una cuestión pública. Buenos Aires, Argentina: Miño-Davila.
- Dussel, Inés y Southwell, Myriam (2004). La escuela y la igualdad: renovar la apuesta. En: El monitor de la Educación. Ministerio de Educación de la Nación.

8- Bibliografía de consulta

Anijovich, R (2018) Aulas heterogéneas y equidad, en *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.

Caruso, Marcelo; Dussel, Inés (1996). De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea. Buenos Aires: Kapelusz.

Carusso, M. (2001) Autoridad, gramática del cristianismo y escuela: breves reflexiones en torno al absoluto frágil” de Slavoj Žižek. En Cuaderno de Pedagogía Rosario N° 9. Laborde: Rosario

Connel, R. (1997). Escuela y justicia social. Madrid: Morata. Selección de capítulos.

Dubet Francois (2005) La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa? Madrid: Gedisa. (selección de fragmentos)

Barton, L. (2009) Estudios sobre discapacidad y la búsqueda de la inclusividad. Observaciones. En: Revista de Educación, OEI, mayo- agosto 2009

Foucault, Michel (1989) Vigilar y Castigar. Buenos Aires: Siglo XXI.

OEI en colaboración con Joana López (2015). Directores que Hacen Escuela. De la trayectoria en singular a las trayectorias en plural. Buenos Aires.

Maggio, M. (2012) Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Buenos Aires: Paidós. Cap 2.

Pennac, Daniel (2010) Mal de Escuela. Madrid: Manantial.

Pineau, Pablo (2005) Relatos de Escuela. Una compilación de textos breves sobre la experiencia escolar. Buenos Aires: Paidós.

Rusler, Verónica (2009) De la escuela integradora a aprender juntos, Conferencia dictada el 13 de noviembre en la Jornada Diversidad y Escuelas. Reflexiones interdisciplinarias, Licenciatura en Educación Especial, Escuela de Humanidades. Buenos Aires: UNSAM

Tomlinson, Carol y Mc Tighe Jay (2007) Enseñar para la comprensión en aulas académicamente diversas en: *Integrando Compresión por Diseño + Enseñanza basada en la Diferenciación*. Buenos Aires: Paidós.

9- Sistema de cursado y promoción (Resolución CD N° 34/89; ver [Guía del Estudiante 2018](#), pág. 7. Reglamentaciones sobre el alumno libre)

PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL ALUMNO REGULAR

Condiciones:

1. Asistencia obligatoria al 70% del total de las clases (incluye todas las modalidades: presencial y virtual) y 70% actividades obligatorias programadas (en todas sus modalidades: presenciales, virtuales, sincrónicas, asincrónicas); por el profesor para el cursado de la asignatura.
2. Lectura del 100% de las clases virtuales.
3. Aprobación de un examen parcial escrito.
4. Aprobación de un trabajo integrador final: portafolio.
4. Para lograr la promoción sin examen final el estudiante deberá contar con:
 - (i) aprobación con un promedio no menor a 7 (siete) en el examen parcial y,
 - (ii) aprobación de un examen integrador, en el que obtenga 7 (siete) puntos o más.
 - (ii) La realización y aprobación de la totalidad de trabajos prácticos
 - (iii) La construcción de un portafolio virtual que se construye con las consignas que se presentan al inicio de la cursada y que deberán presentar en la anteúltima clase.
5. El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Consistirá en un coloquio en el se requerirá a los alumnos documentos de su portafolio sobre los que se interrogará en los componentes teóricos involucrados y las formas de resolución práctica solicitadas. Esta instancia busca generar un momento de relación y articulación de conceptos y producciones.
6. El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común.
7. Si el alumno no cumple con el 70% de asistencia clases (incluye todas las modalidades: presencial y virtual), pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.
8. En caso de no promocionar, rendirá un examen final tipo coloquio en el que se requerirá los documentos de su portafolio, sobre los que se interrogará en los componentes teóricos involucrados y las formas de resolución práctica solicitadas.

10-Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

La evaluación es formativa. En este sentido se intenta hacer converger la modalidad de desarrollo de las tareas académicas del curso con las necesidades y expectativas de los alumnos futuros docentes mediante dos instancias una parcial y otra final.

Se proponen diferentes instrumentos de evaluación formativa: escrituras en el portafolios electrónico, elaboración de mapas conceptuales, resolución de cuestionarios interactivos. El coloquio final constituye una instancia de encuentro docente, alumno y conocimiento para realizar análisis y meta-reflexión sobre el recorrido formativo.

Criterios de evaluación

- Argumentar utilizando, los conceptos centrales abordados en la bibliografía obligatoria.
- Emplear con pertinencia el vocabulario específico abordado en la cátedra.
- Analizar conceptos y aportes teóricos contenidos en los textos de lectura obligatoria.
- Sintetizar de modo integrador las relaciones conceptuales entre las categorías centrales abordadas: relación docente- alumno; relación docente - conocimiento escolar; organización temporal - espacial del aula; la enseñanza - las cuestiones de género; la enseñanza - los recursos didácticos; el rol del docente - las concepciones de enseñanza.
- Elaborar escrituras académicas que hagan evidentes los discursos argumentativos pedagógicos abordados en la cursada y su influencia en las prácticas de la enseñanza.
- Atender los criterios de coherencia interna y, pertinencia de la fundamentación teórica de las ideas propias expresadas.

PROF. MIRTA MAYORGA
20.256.505